I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000643

DECRETO EXENTO Nº202/ /2018

Cerrillos, 15 JUN 2018

V I S T O S:

La Providencia N°103/1310/2018 del Administrador Municipal; el Ordinario Nº500/559/2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/104/2018 y N°202/110/2018; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en el uso de las facultades que me otorga el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/104/2018, se aprobó el programa de **"DEPORTES Y RECREACIÓN"**, modificado por el Decreto Exento N°202/445/2018.

Que, por Decreto Exento N°202/110/2018, se aprobó el programa **"CULTURA"**.

D E C R E T O:

1. Modifícase el programa denominado **"DEPORTES Y RECREACIÓN",** sancionado por Decreto Exento N°202/104/2018, en el Punto de Presupuesto, en el sentido de disminuir en el gasto de la cuenta 215.21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios" el monto de $1.100.000.-

2. Modifícase el programa denominado **"CULTURA",** sancionado por Decreto Exento N°202/110/2018, en el Punto de Presupuesto, en el sentido de aumentar el gasto de la cuenta 215.21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios" el monto de $1.100.000.-

3. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes los documentos originales y sus modificaciones posteriores de ambos programas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

OSN/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dideco
Página Web.